



apd

SEMINARIO

Employer Branding

Diferenciarse para atraer y
comprometer al talento adecuado

Zaragoza, 22 de mayo de 2019

#EmployerBranding

apd

peoplematters

Employer Branding

Diferenciarse para atraer y comprometer al talento adecuado

PRESENTACIÓN

Los cambios sociales, demográficos, económicos y tecnológicos que atravesamos actualmente implican un impacto directo sobre la necesidad de las empresas de incorporar el talento más adecuado para su negocio, en cantidad y en cualificación. La ola de digitalización y robotización en todos los sectores de actividad intensifica no solo la necesidad, sino también la concentración de la demanda en perfiles determinados, escasos entre nuestra población. Nuestro sistema educativo, además, aún no genera este tipo de perfiles en la cantidad y a la velocidad requeridos.

En este contexto, diferenciarse como lugar para trabajar ante el talento objetivo se convierte en palanca de competitividad empresarial. Ser capaces de captar la atención y generar el interés de aquellos que la organización necesita requiere la aplicación de técnicas de auto-conocimiento, de análisis de mercado, de marketing y de comunicación a través de canales cada vez más digitales.

Las compañías que más éxito tienen a la hora de atraer y comprometer al talento que necesitan son aquellas que consiguen generar una percepción que transmite a su audiencia objetivo que son el lugar más adecuado para ellos: los conocen, tienen una buena reputación, alineada con sus valores, intereses y expectativas, y trabajan la relación con el talento potencial y actual con una estrategia específica. La propuesta de valor al empleado (EVP) es el centro en torno al que todo gira, el mensaje a trasladar desde dentro y hacia fuera, transmitiendo a los distintos grupos de interés aquello que hace de la organización un buen lugar para trabajar.

OBJETIVOS

- Ayudar a los asistentes a entender las claves para la gestión de la marca empleadora y aportarles una posible metodología para aplicar en su organización.
- Ofrecer a los asistentes ejemplos de aplicación real de lo anterior.

DIRIGIDO A

- Dirección general
- Dirección de Recursos Humanos
- Responsables de *Employer Branding*
- Responsables de atracción de talento y selección
- Responsables de comunicación

PROGRAMA

09.30 h.	RECEPCIÓN DE ASISTENTES	11.30 h.	BLOQUE III Tendencias y buenas prácticas
09.45 h.	BLOQUE I El reto de atraer y comprometer al talento hoy.	13.00 h.	BLOQUE IV Pautas para definir y gestionar la marca. Caso práctico
10.15 h.	BLOQUE II <i>Employer Branding</i> : marketing aplicado a la atracción de talento	14.00 h.	ALMUERZO
11.00 h.	PAUSA-CAFÉ	15.30 h.	CASO REAL: ADIDAS
		18.00 h.	CIERRE



MIRIAM AGUADO

Directora
PeopleMatters

Consultora especializada en recursos humanos y comunicación, ha desarrollado su carrera asesorando a organizaciones de todas las industrias en diversos ámbitos de la gestión de personas y la comunicación. Actualmente lidera la línea de servicios de Employer Branding en PeopleMatters, pionera en España en su momento, habiendo desarrollado proyectos muy relevantes en este ámbito.

Coordinadora y co-autora de: “Empresas que dejan huella: Employer Branding en una sociedad conectada” (Almuzara, 2016), “Employer Branding: la gestión de las marcas para atraer y retener el talento” (Almuzara, 2009), “Inmigración y Empresa” (Almuzara, 2005).

Realizó sus estudios de Ciencias Empresariales en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid y la Middlesex University de Londres; Master en Ciencias del Aprendizaje por la Northwestern University (Chicago); ICLD (CEDE) 2016.



CARLA GIMENEZ

Talent Acquisition Manager
Adidas

Lidera el equipo de Talent Acquisition y la estrategia de Employer Branding de Adidas en España.

En los últimos 4 años ha trabajado en el área de experiencia usuario y en proyectos de posicionamiento en los perfiles target para los puestos vacantes de la compañía. Su siguiente reto consiste en seguir creando nuevas estrategias de atracción de talento aprovechando las últimas tecnologías. En Adidas apuestan por: “I’m here to create!”

Para Carla cada día es un reto dónde no hay límite para el aprendizaje. Le apasiona su familia, la moda y la fotografía; y las Stan Smith.

SAVE THE DATE



Zaragoza

Hotel Silken Reino de Aragón
Calle del Coso, 80, 50001 Zaragoza



22 de mayo de 2019

NETWORKING



Conecta tu Compañía

Gran oportunidad
de networking

Employer Branding

Diferenciarse para atraer y comprometer al talento adecuado

Zaragoza

Hotel Silken Reino de Aragón
22 de mayo de 2019

Formaliza tu inscripción
a través de nuestra web
www.apd.es

- 1 Regístrate en nuestra web (recibirás un mail de confirmación con tu clave de acceso)
 - 2 Dirígete a la actividad a la que quieres inscribirte (Agenda APD)
 - 3 Pulsa el botón "Inscribirme" y rellena los campos solicitados
-

APD diseña soluciones a medida para sus Socios. El alcance de esta acción formativa puede diseñarse in-company. Diagnosticamos necesidades, integramos contenidos, seleccionamos expertos y medimos resultados. Dado que cada empresa tiene su particularidad, consúltanos a través de **incompany@apd.es** y te enviaremos una propuesta adaptada.

Employer Branding

Diferenciarse para atraer y comprometer al talento adecuado

Zaragoza

Hotel Silken Reino de Aragón

22 de mayo de 2019

Información práctica

- **Fecha:** 22 de mayo de 2019.
- **Lugar:** Zaragoza
Horario: de 09:30 h. a 18:00 h.
Teléfono: 91 523 79 00
- **Correo electrónico:** jpardo@apd.es

Cuota de inscripción

- Los Socios Protectores de APD: 250€ + IVA
- Los Socios Globales de APD: 350€ + IVA
- No socios: SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
 - Domiciliación
 - Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641
- Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es



**LA COMUNIDAD GLOBAL DE
DIRECTIVOS**

APD Zona Centro

Montalbán, 3 – 28014 Madrid

info@apd.es

915237900

Síguenos en



www.**apd**.es